

Dec. No. 8708, que nombra a los Doctores Pedro Manuel Casado Victoria y Wilfredo Mejía Alvarado Secretarios de Primera Clase de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

G. O. No. 8727-Bis, del 7 de enero de 1963

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8708

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El doctor Pedro Manuel Casals Victoria queda nombrado **Secretario de Primera Clase de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.**

Art. 2.— El doctor Wilfredo Mejía Alvarado queda nombrado **Secretario de Primera Clase de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.**

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de octubre del mil novecientos seseta y dos, años 1190 de la Independencia y 1000 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado.